



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Máster Universitario en  
Cultura de Paz,  
Conflictos, Educación y  
Derechos Humanos

## Presentación

El Máster Interuniversitario en "Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos" es una titulación ofertada de manera conjunta por el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, la Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga y la Escuela de Postgrado de la Universidad de Cádiz.

Dicho máster es fruto de un convenio firmado por las respectivas universidades y tiene como finalidad contribuir al **conocimiento** y desarrollo de los **derechos humanos**, los principios democráticos, los principios de **igualdad entre mujeres y hombres**, de solidaridad, de protección y respeto al medioambiente, de accesibilidad universal y de fomento de la resolución pacífica de los conflictos y de la **Cultura de Paz**.

**PUEDES VISITAR AQUÍ NUESTRA WEB INTERUNIVERSITARIA: SEDE  
UGR, UCA, UCO, UMA**

## Objetivos generales:

1. **Contribuir al conocimiento**, investigación y desarrollo de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos, principios democráticos, la Educación para la Paz y la convivencia.
2. **Fomentar la investigación y el conocimiento de la Paz y los Conflictos**, igualdad entre mujeres y hombres, solidaridad, protección medioambiental y accesibilidad universal.
3. **Promover los valores de ODS** que inspiran los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades.

## Objetivos específicos:

1. Aportar elementos axiológicos, epistemológicos y metodológicos de **estudio de la paz**, los conflictos y la violencia.

<http://masteres.ugr.es/cultura-paz/>

2. Concretar las condiciones de garantía de los **derechos humanos** profundizando en el contenido de las necesidades básicas.
3. Analizar, estudiar y profundizar las **experiencias de paz**.
4. Potenciar la dimensión formativa y profesional en la prevención, mediación, gestión y **resolución de conflictos** en los centros educativos.
5. Desarrollar en el alumnado las destrezas necesarias para la aplicación de estrategias y técnicas de actuación en la prevención y **gestión de conflictos** desde una perspectiva interdisciplinar.
6. Fomentar la participación del alumnado en su propio aprendizaje por medio de la comprensión, la reflexión, el debate y el **análisis crítico** de los contenidos teóricos y prácticos.
7. Capacitar para la **práctica investigadora** de la cultura de paz y conflictos.
8. Capacitar para la práctica profesional como técnicos en **cultura de paz y conflictos** dando a conocer sus competencias y el rol en los distintos contextos de actuación.
9. Coordinar a todos los participantes a lo largo del desarrollo del master plantando una acción conjunta, consensuada y solidaria de todos los **agentes de aprendizaje** que interactúan con actores en procesos de formación.
10. Realizar valoraciones conjuntas de las experiencias prácticas como referentes, modelo o expresión de una **autoevaluación personal**.
11. Establecer directrices conjuntas de actuación para realizar la **innovación metodológica**, organizativa y curricular.

## Datos del Título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 16/12/2010
- Curso académico de implantación del título: 2009-2010
- Rama de conocimiento: Interdisciplinario. Ciencias Sociales y Jurídicas
- Duración del programa (créditos/años): 60 ECTS/un año académico
- Modalidad: Presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: Castellano (la falta del dominio de la lengua española es el factor excluyente en la selección del alumnado de nueva matrícula)
- **Número de plazas ofertadas: 30 plazas ofertadas en Cádiz, 30 en Córdoba, 30 en Málaga y 50 plazas en Granada**
- Convenio interuniversitario: Convenio de cooperación académica entre la Universidad de Granada, Cádiz, Córdoba y Málaga para la realización de un "Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos" (Registro de Convenio de la UGR nº 12.597, 11 de noviembre de 2009)
- Universidad coordinadora: Universidad de Granada

- Universidades participantes: Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Málaga

### Resultados de aprendizaje

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN: CONOCIMIENTOS (C01...), HABILIDADES Y DESTREZAS (HD01...), COMPETENCIAS (COM01...)</b>
<b>C01</b>	Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos
<b>C02</b>	Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos
<b>C03</b>	Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan.
<b>C04</b>	Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos
<b>C05</b>	Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz
<b>C06</b>	Reconocer el potencial sistémico del constructo de “la paz” (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo.
<b>C07</b>	Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz.

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN: CONOCIMIENTOS (C01...), HABILIDADES Y DESTREZAS (HD01...), COMPETENCIAS (COM01...)</b>
<b>C08</b>	Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades.
<b>HD01</b>	Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz.
<b>HD02</b>	Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática.
<b>HD03</b>	Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos.
<b>HD04</b>	Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz.
<b>HD05</b>	Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos.
<b>HD06</b>	Organizar y planificar investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de la Cultura de Paz.
<b>HD07</b>	Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, no violencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias.

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN: CONOCIMIENTOS (C01...), HABILIDADES Y DESTREZAS (HD01...), COMPETENCIAS (COM01...)</b>
<b>HD08</b>	Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia.
<b>HD09</b>	Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>COM01</b>	Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo.
<b>COM02</b>	Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones.
<b>COM03</b>	Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales.
<b>COM04</b>	Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales.
<b>COM05</b>	Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos.
<b>COM06</b>	Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural no violenta en los contextos reales.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN: CONOCIMIENTOS (C01...), HABILIDADES Y DESTREZAS (HD01...), COMPETENCIAS (COM01...)
COM07	Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz.
COM08	Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos.
COM09	Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional.

## Salidas académicas

El Máster complementa la formación inicial recibida en los grados y sirve de ampliación y **especialización en estudio de la paz y los conflictos**. Puede habilitar para la realización de los Programas de Doctorado en Ciencias de la Educación, en Derecho, Historia, Filología, Filosofía, Arte, Comunicación, etc., en la línea de estudio de la paz y los conflictos.

## Salidas profesionales

- El máster puede contribuir a la formación de los egresados que desarrollen su trabajo en **asociaciones, ONG, distintos organismos** nacionales e internacionales, como:
- Gestión de ONG implicadas en programas de **intervención en desastres naturales**, conflictos armados, situaciones de riesgo, inmigración, **cooperación al desarrollo** y conflictos culturales.
- La mediación profesional.
- **Docencia** en educación primaria, secundaria y superior; educación y pedagogía social; orientación en la enseñanza obligatoria (primaria y secundaria).
- **Asesoría** en diferentes organismos internacionales, públicos y privados.

- **El periodismo y la corresponsalía** en entornos de guerra, en situaciones de crisis y de conflictos derivados de problemas interculturales y de inmigración.
- La diplomacia especializada en **gestión de crisis**, negociación entre organizaciones armadas, situaciones de riesgo, conflictos interculturales y gestión de medios.
- El ejercicio de la carrera militar en departamentos y unidades de seguridad y defensa en **misiones de paz**, dependientes de Naciones Unidas y de los cuerpos de ejércitos nacionales.

## Datos recientes del Título

Cada año aumenta el número de solicitudes para cursar el máster . Sólo en la **Universidad de Granada** en el curso académico 2023-2024 hubo más de 500 solicitudes para cubrir las 50 plazas ofertadas (en dos grupos de mañana y tarde). En las otras sedes, las preinscripciones no bajan de 300 para las 30 plazas ofertadas por sede, por lo que como se puede ver, es un Máster con alta demanda, como lo evidencian esos datos.

Entre el profesorado de la sede de Granada, el actual Rector de la UGR, Profesor **Pedro Mercado**, fue uno de los fundadores del Máster y también del mismo **Instituto de la Paz y los Conflictos** al que está adscrito el Máster.

La actual Vicerrectora de Internacionalización, Profesora **Inmaculada Marrero Rocha**, fue docente en el máster hasta 2024.



El profesorado (CU, TU, PCD, PAD), proviene de las ramas de Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación, Historia, Lengua y Relaciones Internacionales, Filología, Filosofía...incluso de la Biología. Todo esto hace que el máster tenga **enfoques muy diversos** que lo enriquecen y al mismo tiempo lo hacen muy complejo.

En relación a la **procedencia del estudiantado**, en las cuatro sedes, solemos contar con un 49% del alumnado extranjero que viene desde Ecuador, Argentina, México, Brasil, Chile, Colombia; EEUU, Australia, India, Turquía, Japón, Marruecos, Paquistán, Egipto, Ecuatoguinea, Irak; alumnado de países de la Unión Europea, como Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Rusia, etc. Sin olvidar que 51% del alumnado viene de distintas Comunidades Autónomas de España.

**Estudiantes del máster provienen de diversos países.**

A los egresados se les abren muchos caminos: uno de ellos, el principal, es la **investigación para la Paz**. Y, aunque, el número del alumnado que escoge el camino científico es reducido, la mayoría sigue investigando la paz en la práctica social, en las relaciones humanas, en la orientación educativa, en la mediación profesional, en el ejercicio del voluntariado y participación en las ONG enfocando atención a los programas de intervención en desastres naturales, conflictos armados, situaciones de riesgo, inmigración, cooperación al desarrollo y conflictos culturales y también la construcción de espacios de paz.

Nuestro alumnado extranjero (49%) termina ocupando cargos ministeriales de los países de procedencia, dirigen másteres oficiales y privados, coordinan programas de intervención socioeducativa, elaboran programas educativos en la cultura de paz.

### **El 49% de personas del extranjero que han estudiado nuestro máster ocupa cargos ministeriales en su país de origen.**

En cuanto a su relación con instituciones públicas y privadas todas las sedes tienen establecidos **convenios de prácticas y de programación docente**. Entre estas instituciones pueden reseñarse: Cruz Roja, Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía y organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones, Mujeres en Zona de Conflictos, Asociaciones pro inmigrantes, Fundaciones educativas, Amnistía Internacional, Asociaciones de cooperación al desarrollo, paz e inclusión, Fundación Tres culturas del Mediterráneo, Fundación Euroárabe, Instituto de la Paz y los Conflictos, Unesco, Naciones Unidas, igualmente, con varias Universidades de Latinoamérica y Europa para el desarrollo de programas de formación en postgrado.

### **"Somos uno de los mejores másteres de España, según ranking del diario El Mundo"**

El 20 de junio de 2024, el diario "El Mundo" ha publicado el ranking de los mejores másteres nacionales. Nuestro **Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos** aparece en la posición N4 entre los cinco mejores de su área en España, según 25 criterios relacionados con demanda, resultados, medios materiales, plan de estudios y recursos humanos.

Puede descargar el informe [AQUÍ](#).

## **Introducción histórica**

<http://masteres.ugr.es/cultura-paz/>

La **Cultura de Paz** tiene profundas implicaciones sociales y culturales que deben ser asumidas, estudiadas y difundidas por todas aquellas universidades que se sientan comprometidas con la promoción y creación de un mundo más justo, pacífico y sostenible. La **Investigación para la Paz** (Peace Research) está presente en centros de todo el mundo y cuenta con una comunidad de miles de investigadores, agrupados en la International Peace Research Association (IPRA). En España se agrupan en torno a la **Asociación Española de Investigación para la Paz** (AIPAZ).

La investigación de la paz, para la paz y desde la paz ha sido auspiciada y defendida en conferencias y manifiestos internacionales, en instancias como la ONU, la UNESCO y numerosas instituciones académicas y universitarias.

Las Universidades andaluzas que asumieron hace unos 15 años la impartición de este Máster (**Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga**), han demostrado su sensibilidad con estas temáticas a través del fomento de las actividades docentes relacionadas con estos campos, y también con proyectos de investigación, cursos, seminarios, máster y doctorados y numerosas acciones de asesoramiento y declaraciones públicas.



En sus inicios el Máster estaba asociado a la experiencia del programa de doctorado interuniversitario, denominado Paz, Conflictos y Democracia, realizado por la **Universidad de Granada** y la Universidad Jaume I de Castellón que comenzó hace más de treinta años convirtiéndose en referente estatal e internacional de la docencia y la investigación de la Paz.

La **Universidad de Málaga** participó con el Curso de Especialización Universidad-Empresa en Mediación y resolución de conflictos en contextos educativos y sociocomunitarios, además de seminarios y talleres en torno a la convivencia y resolución de conflictos.

La **Universidad de Cádiz** colaboró con el Programa de Doctorado en Psicología, Educación y Desarrollo. Así fue creada una Red Andaluza de Investigación de la Paz y los Derechos Humanos y el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia, fundados para dar respuesta a las iniciativas académicas que institucionalizan todo este bagaje.

La **Universidad de Córdoba** había creado en el año 2006 la Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos que sirvió de instrumento para realizar desde el principio la colaboración con la UGR en aras de poner en marcha nuestro Máster. La Universidad de Cádiz tenía experiencia en el desarrollo de programas de educación para la paz, inclusión e inmigración.

La Comunidad Autónoma Andaluza, a través de estas universidades, con el apoyo de la **Secretaría General de Universidades**, asumió el reto de la formación de estudiantes, tanto de la propia Comunidad, como de todo el territorio nacional, así como de los países iberoamericanos y mediterráneos, en una perspectiva científico-académica global solidaria y cooperativa de diversas especializaciones (Sociología, Políticas, Historia, Antropología, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Educación Social, Educación Primaria, Educación Infantil, Pedagogía, Comunicación, Filología, etc.) que constituyeron potencialmente el papel de ser actores académicos, intelectuales y sociales en sus sociedades.

### **El Máster Interuniversitario de Cultura de Paz, Conflictos, Educación y**



partido por cuatro sedes (Granada-coordinadora, Málaga, Cádiz y Córdoba) supuso rentabilizar al máximo los recursos humanos, reforzados por especialistas nacionales e internacionales. Por otro lado, el desarrollo del máster ha permitido dotar al alumnado de recursos para el análisis y comprensión de las realidades presentes y la construcción de **futuros pacíficos**, así como tener recursos intelectuales para asesorar en las materias objeto de su estudio a aquellas instituciones y organizaciones que lo demanden.

En el Máster se potencia la motivación investigadora del alumnado, que especializa y amplía su formación con las aportaciones teóricas y prácticas. Desde paradigmas cuantitativos, cualitativos y mixtos, se propicia el acercamiento a las realidades sociales y a todas aquellas que emerjan de cualquiera de los focos que quedan concretados en los **cuatro módulos del máster**:

- **Cultura de Paz**
- **Conflictos**
- **Educación**
- **Derechos Humanos**

1. De acuerdo con todo lo anterior, este Máster tiene una **orientación investigadora**, sin que ello vaya en menoscabo de su interés profesional de acuerdo con lo planteado en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. Desde otro punto de vista, un Máster Andaluz Interuniversitario contribuye a dar debido cumplimiento a lo dispuesto en:
- 2.

<http://masteres.ugr.es/cultura-paz/>

La Declaración y programa de acción de **Naciones Unidas** sobre una Cultura de Paz, aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999 (Resolución A/RES/53/243).

3. Ley 27/2005 de 30 de noviembre de **fomento de la educación y la cultura de paz**. Para promover la inclusión de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los valores propios de una Cultura de paz y de valores democráticos.
4. El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, que deben tener en cuenta la contribución al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los **principios democráticos**, los principios de **igualdad entre mujeres y hombres**, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de paz.
5. Estatuto de Autonomía de Andalucía que define **El fomento de la cultura de la paz** y el diálogo entre los pueblos como un objetivo básico de la Comunidad Autónoma (art. 10.3.22º).
6. Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobada el 25 de septiembre de 2015, por la que se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde a la **PAZ** se le dedica el ODS N16.

## Características de este máster

El **Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos (UGR)**, la Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos (UCO) y las facultades de Ciencias de la Educación de las universidades de Málaga y Cádiz llevan más de 25 años aglutinando los esfuerzos del profesorado, personal investigador, de administración y servicios y alumnado con el fin de investigar los tipos de conflictos, las causas de las violencias, la tipología de la paz, y los distintos formatos de mediación, que contribuyen al desarrollo de la competencia pacífica de los seres humanos.



Desde sus inicios, el Máster se ha caracterizado por una **metodología interdisciplinar**, definiéndose como un posgrado dirigido a investigar de una manera transversal dentro del ámbito universitario, ya que el estudio de las tipologías de la paz y las formas que la violencia presenta en las sociedades actuales sólo puede alcanzarse a través de un conocimiento multidimensional e integrador.

Un atractivo del máster es su **carácter cosmopolita**, gracias a la concurrencia de estudiantes provenientes de muy diversas regiones. Tradicionalmente Latinoamérica y el Magreb surtían del alumnado internacional este posgrado. No obstante, en los últimos años se ha incrementado la riqueza de la procedencia del alumnado: Unión Europea, Estados Unidos, Rusia, China y Corea.

Este hecho contribuye al enriquecimiento del estudiantado y también del profesorado. Así, a lo largo de estos años, y de manera ininterrumpida desde 2010, en nuestras aulas se han formado investigadoras/es para la paz que han puesto sus competencias al servicio de las principales organizaciones internacionales que promueven la **paz** en el mundo.

[VISITA AQUÍ LA PÁGINA WEB DEL MÁSTER](#)

[INTERUNIVERSITARIO: SEDE UGR, UCA, UMA, UCO](#)